



ANUNCIO de 21 de febrero de 2013 sobre notificación de resolución en el expediente n.º 56/83.12, tramitado por la Dirección General de Política Social y Familia. (2013080768)

Ante la imposibilidad de localizar a D.ª Macarena Benito Subero, interesada en el expediente n.º 56/83.12, y a efecto de la notificación de la Resolución de la Dirección General de Política Social y Familia de 13 de febrero de 2013, se le comunica que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, podrá comparecer en el Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia para conocimiento del contenido íntegro de la citada resolución y constancia de tal conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

La comparecencia en el Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia, sito en avda. Reina Sofía, s/n., de Mérida (Badajoz), podrá efectuarse de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 15:00 horas.

Mérida, a 21 de febrero de 2013. La Jefa de Servicio de Familias, Infancia y Adolescencia, SONIA ROSA VALLEJO.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

ANUNCIO de 19 de febrero de 2013 sobre notificación de requerimiento de pago en expediente relativo a subvención destinada a la impartición del curso 06/1047/09 del Plan de Formación de acciones dirigidas prioritariamente a desempleados. (2013080652)

Habiéndose intentado, sin resultado, la notificación de requerimiento de pago a la Entidad Formación Educativa de Extremadura, SL, se comunica, a los efectos previstos en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, lo siguiente:

“Primero. Declarar deudor/a de la Hacienda Autonómica por importe de 20.763,86 euros más los intereses de demora correspondiente al período comprendido entre el pago de la subvención (pago del anticipo con fecha 23/12/2009) y la resolución declarativa de la procedencia del reintegro (resolución de reintegro 07/03/2011) a la Entidad Formación Educativa de Extremadura, SL, con CIF B06509418 y domicilio en la c/ Electricidad, 7 de Almendralejo (código postal 06200) El desglose de los intereses de demora es el siguiente: